



FONDO DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Informe Ejecutivo Mensual a Marzo de 2016

I. Valor de mercado a Marzo 2016

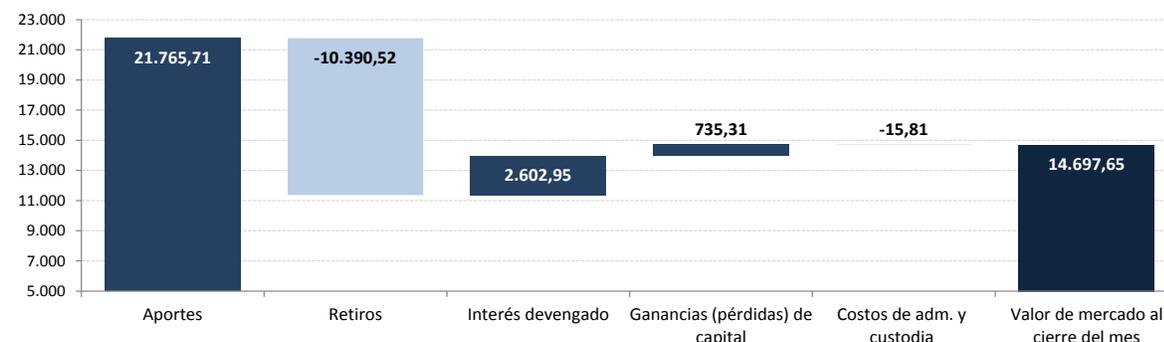
El valor de mercado del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) totalizó US\$14.697,65 millones a fines de marzo de 2016. La variación del mes se debió a: (i) interés devengado por US\$15,91 millones, (ii) ganancias de capital en las inversiones por US\$271,66 millones y (iii) costos de administración, custodia y otros por US\$0,29 millones.

Variación del valor de mercado (MM US\$)	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016			Desde el inicio ⁽¹⁾
										Enero	Febrero	Marzo	
Valor de mercado inicial	0,00	14.032,61	20.210,68	11.284,78	12.720,10	13.156,64	14.997,52	15.419,13	14.688,82	13.966,28	14.049,60	14.410,36	0,00
Aportes	13.100,00	5.000,00	0,00	1.362,33	0,00	1.700,00	603,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.765,71
Retiros	0,00	0,00	-9.277,71	-150,00	0,00	0,00	0,00	-498,93	-463,88	0,00	0,00	0,00	-10.390,52
Interés devengado	326,15	623,95	404,27	227,63	236,99	201,89	184,10	188,28	167,08	11,98	14,72	15,91	2.602,95
Ganancias (pérdidas) de capital	606,81	556,08	-50,83	-3,51	200,71	-59,71	-363,71	-416,97	-422,87	71,48	346,17	271,66	735,31
Costos de Adm., custodia y otros ⁽²⁾	-0,35	-1,96	-1,62	-1,13	-1,16	-1,30	-2,17	-2,69	-2,87	-0,14	-0,13	-0,29	-15,81
Valor de mercado final	14.032,61	20.210,68	11.284,78	12.720,10	13.156,64	14.997,52	15.419,13	14.688,82	13.966,28	14.049,60	14.410,36	14.697,65	14.697,65

⁽¹⁾ El FEES fue creado al refundir en un solo fondo los recursos adicionales de estabilización de los ingresos fiscales a los que se refiere el Decreto Ley N° 3.653, de 1981 y los del Fondo de Compensación para los ingresos del Cobre, recibiendo su primer aporte el 6 de marzo de 2007.

⁽²⁾ Incluye costos asociados a asesorías y otros.

Variación en el Valor de Mercado desde el Inicio (MM US\$)



Por clase de activo (MM US\$)	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 ⁽¹⁾	2014	2015	2016		
										Enero	Febrero	Marzo
Mercado monetario ⁽²⁾	4.216,29	5.957,12	3.373,66	3.773,50	3.939,33	4.488,14	5.107,57	4.934,76	4.766,70	4.786,78	4.938,33	5.004,44
Bonos soberanos ⁽³⁾	9.323,73	13.583,62	7.508,85	8.501,34	8.755,83	9.987,37	8.524,08	8.099,28	7.720,56	7.829,55	8.035,57	8.179,42
Bonos soberanos indexados a inflación	492,59	669,93	402,27	445,26	461,48	522,01	541,64	512,29	489,36	502,51	512,48	520,62
Acciones	-	-	-	-	-	-	1.245,83	1.142,49	989,65	930,76	923,98	993,16
Valor de mercado	14.032,61	20.210,68	11.284,78	12.720,10	13.156,64	14.997,52	15.419,13	14.688,82	13.966,28	14.049,60	14.410,36	14.697,65

⁽¹⁾ En agosto de 2013 comenzó la implementación de la nueva política de inversión que incluye acciones.

⁽²⁾ Incluye letras soberanas, mercado monetario bancario y a partir del 17 de junio de 2015 puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita con madurez remanente menor a un año.

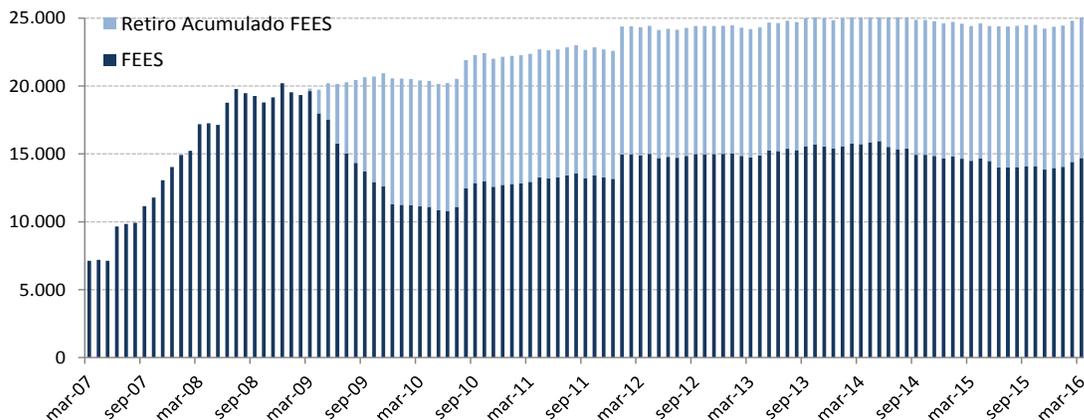
⁽³⁾ A partir del 17 de junio de 2015 puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita con madurez remanente mayor a un año.

Por tipo de exposición crediticia (MM US\$)	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 ⁽¹⁾	2014	2015	2016		
										Enero	Febrero	Marzo
Soberana ⁽²⁾	9.283,19	16.617,20	8.913,96	10.112,22	10.949,50	12.746,00	11.450,71	9.773,08	9.780,39	10.044,84	10.324,23	10.409,60
Bancaria	4.216,29	3.593,47	2.370,82	2.607,88	2.207,14	2.251,52	2.722,58	3.773,24	3.196,23	3.074,00	3.162,15	3.294,88
Agencias	533,12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	1.245,83	1.142,49	989,65	930,76	923,98	993,16
Valor de mercado	14.032,61	20.210,68	11.284,78	12.720,10	13.156,64	14.997,52	15.419,13	14.688,82	13.966,28	14.049,60	14.410,36	14.697,65

⁽¹⁾ En agosto de 2013 comenzó la implementación de la nueva política de inversión que incluye acciones.

⁽²⁾ A partir del 17 de junio del 2015 puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita.

Evolución Histórica del Valor de Mercado (MM US\$)



II. Rentabilidad a Marzo 2016

La rentabilidad en el mes de marzo fue de 1,99% en dólares. Esta se debió principalmente al retorno positivo experimentado por el portafolio de Mercado monetario y bonos soberanos, de 1,59%, el de Bonos Soberanos indexados a inflación, de 2,32% y el Acciones, de 7,49%, los que representan 89,70%, 3,54% y 6,76% del fondo, respectivamente, al cierre de marzo. El retorno positivo del portafolio de Mercado monetario y bonos soberanos se debió principalmente al efecto positivo causado por la apreciación de las principales monedas que componen el portafolio en relación al dólar. Por su parte, el desempeño mensual del portafolio de bonos indexados a inflación fue positivo producto de la reducción de tasas de interés en los países que componen el fondo y por la apreciación de las monedas de origen en que se invierte el mismo. La rentabilidad del fondo en pesos en el mes de marzo fue de -0,05%, explicada en gran parte por la depreciación de 2,04% del dólar en relación al peso. Por último, la rentabilidad anualizada desde el inicio fue de 2,81% en dólares y de 5,34% en pesos.

Retornos ^(a)	Mes	Últimos 3 meses	Año acumulado	Últimos 12 meses	Últimos 3 años (anualizado)	Desde el inicio (anualizado) ^(b)
Mercado monetario y bonos soberanos ^(c)	1,59%	5,67%	5,67%	5,58%		
Bonos soberanos indexados a inflación	2,32%	3,96%	3,96%	2,61%		
Acciones	7,49%	0,35%	0,35%	-3,69%		
Retorno en USD	1,99%	5,23%	5,23%	4,80%	0,67%	2,81%
Tipo de cambio CLP	-2,04%	-4,56%	-4,56%	7,69%	12,63%	2,53%
Retorno en CLP ^(d)	-0,05%	0,68%	0,68%	12,50%	13,29%	5,34%

^(a) Time Weighted Return (rentabilidad que se calcula como la tasa de crecimiento que tienen los fondos que se mantuvieron invertidos durante todo el período).

^(b) La medición de la rentabilidad desde el inicio se calcula a partir del 31 de marzo de 2007, fecha en que se inició la medición del desempeño del Banco Central de Chile.

^(c) A partir del 17 de junio de 2015 puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita.

^(d) El retorno en CLP corresponde a la suma de la variación porcentual de la paridad peso-dólar al retorno en dólares.

Las rentabilidades para períodos mayores a un año están anualizadas en forma compuesta, mientras que para períodos menores a un año el retorno corresponde a la variación experimentada durante el período indicado. Para cumplir con un alto estándar de transparencia y evaluar mejor las ganancias o pérdidas obtenidas en las inversiones realizadas, el Ministerio de Hacienda informa la rentabilidad del fondo en distintos horizontes de tiempo y en diferentes monedas. En referencia al horizonte, es importante destacar que, en coherencia con la política de inversión de mediano y largo plazo, la evaluación de la rentabilidad debe concentrarse en dicho plazo, desestimando las fluctuaciones que pueden producirse mensual o trimestralmente. Respecto de rentabilidades expresadas en diferentes monedas, considerando la política de invertir los recursos del fondo íntegramente fuera de Chile y en moneda extranjera, la rentabilidad en dólares permite una evaluación más acorde con la política de inversión. También se presenta la rentabilidad en pesos chilenos, que además refleja las variaciones en la paridad cambiaria peso-dólar y que, por lo tanto, podría estar sujeta a mayores fluctuaciones. Por último, como sucede en toda inversión, la rentabilidad obtenida en el pasado no garantiza que se repita en el futuro.

III. Composición y duración de la cartera a Marzo 2016

Composición por país y por tipo de exposición crediticia	MM US\$	% del total
Exposición soberana nominal		
EE.UU.	3.923,05	26,7%
Japón	3.055,14	20,8%
Alemania	1.660,50	11,3%
Suiza	1.122,77	7,6%
Otros ⁽¹⁾⁽²⁾	127,53	0,9%
Total exposición soberana nominal	9.888,98	67,3%

Composición por país y por tipo de exposición crediticia	MM US\$	% del total
Exposición soberana indexada a inflación		
EE.UU.	371,20	2,5%
Alemania	149,42	1,0%
Total exposición soberana indexada a inflación	520,62	3,5%

Composición por país y por tipo de exposición crediticia	MM US\$	% del total
Exposición bancaria por país		
Francia	838,16	5,7%
Alemania	579,40	3,9%
España	440,19	3,0%
Japón	377,20	2,6%
China	371,49	2,5%
Dinamarca	281,36	1,9%
Reino Unido	109,47	0,7%
Singapur	53,55	0,4%
Holanda	49,57	0,3%
Otros ⁽²⁾	194,49	1,3%
Total exposición bancaria	3.294,88	22,4%

Composición por país y por tipo de exposición crediticia	MM US\$	% del total
Exposición accionaria por país		
EE.UU.	559,44	3,8%
Japón	74,45	0,5%
Reino Unido	64,08	0,4%
Alemania	33,52	0,2%
Francia	32,13	0,2%
Hong Kong	31,64	0,2%
Canadá	30,46	0,2%
Suiza	30,28	0,2%
Australia	23,91	0,2%
Corea del Sur	15,67	0,1%
Holanda	10,69	0,1%
España	10,45	0,1%
Suecia	9,70	0,1%
Italia	7,34	0,0%
Dinamarca	6,70	0,0%
Bélgica	4,85	0,0%
México	4,58	0,0%
Irlanda	1,66	0,0%
Otros ⁽²⁾	41,61	0,3%
Total exposición accionaria	993,16	6,8%

Total fondo	14.697,65	100,0%
--------------------	------------------	---------------

⁽¹⁾ A partir del 17 de junio de 2015 puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita.

⁽²⁾ Incluye efectivo, efectivo equivalentes y transacciones no liquidadas.

Duración	Años
Bonos y letras soberanas ⁽¹⁾	6,4
Bonos soberanos indexados a inflación	5,1
Bancario	0,2
Total fondo	4,9

⁽¹⁾ A partir del 17 de junio de 2015 puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita.

Composición por clase de activo	MM US\$	% del total
Bancario y soberano ⁽¹⁾	13.183,86	89,7%
Bonos soberanos indexados a inflación	520,62	3,5%
Acciones	993,16	6,8%
Total fondo	14.697,65	100,0%

⁽¹⁾ A partir del 17 de junio de 2015 puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita.

Exposición por clasificación de riesgo de emisores	Soberanos ⁽¹⁾	Bancos	Total renta fija
AAA	54,4%	0,0%	54,4%
AA+	0,0%	0,0%	0,0%
AA	0,0%	0,0%	0,0%
AA-	0,6%	1,7%	2,3%
A+	22,3%	2,9%	25,2%
A	0,0%	12,6%	12,6%
A-	0,0%	5,6%	5,6%
Otros ⁽²⁾	-1,3%	1,3%	0,0%
Total renta fija	76,0%	24,0%	100,0%

⁽¹⁾ A partir del 17 de junio de 2015 puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita.

⁽²⁾ Incluye efectivo, efectivo equivalentes y transacciones no liquidadas.